

Octavo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de Junta General cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas y el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria y el informe justificativo de la misma elaborado por el Consejo de Administración.

Guadalajara, 9 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, D.ª Ana María Sevilla Heinzmann.—29.615.

COMERCIALIZADORA ISLEÑA DE DISTRIBUCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de «Comercializadora Isleña de Distribución, Sociedad Anónima» ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, en la sede social de la Sociedad, sita en La Laguna, Zona de Los Rodeos, el día 22 de junio de 2007 a las doce treinta horas, en primera convocatoria y el día siguiente, es decir, el día 23, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio de 2006 y de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

La Laguna, 7 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado.—Félix Solís Yáñez.—28.965.

COMERCiantES DE ELECTRODOMÉSTICOS CORDOBESES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Córdoba en prolongación Ing. Juan de la Cierva, parcela 6, polígono Amargacena, a las 10,30 horas del día 19 de junio de 2007 en primera convocatoria y a la misma hora y lugar el día 20 de junio de 2007 en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y del informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Córdoba, 11 de mayo de 2007.—El secretario del consejo de administración, Manuel Cabrera Martín.—30.645.

COMPAÑÍA CATALANA DE CANALIZACIÓN, S.A.

Junta general ordinaria

Por el Consejo de Administración de la entidad se convoca Junta general ordinaria de socios, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Amposta-Santa Bárbara, kilómetro 3,300, de Masdenverge, el día 19 de junio de 2007, a las quince horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda, al siguiente día 20 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y memoria, y propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta, de conformidad con el artículo 212.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Masdenverge, 7 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Michel Auguste Ruas.—29.842.

COMPAÑÍA DE ACTIVIDADES FABRILES ESPECIALES, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, y de conformidad con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 21 de junio de 2007, a las dieciséis horas en el domicilio social, Subida al Mayorazgo número 23, Polígono Industrial El Mayorazgo, Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 22 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Traspaso a Reservas de Libre Disposición del saldo de la cuenta de Reserva para Inversiones Canarias.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del Acta por la propia Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe del auditor de cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de mayo de 2007.—El Presidente, Aureo Cutillas Cobiella. El Secretario, Francisco Menéndez García Talavera.—28.986.

COMPAÑÍA HISPANIA DE TASACIONES Y VALORACIONES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía Hispania de Tasaciones y Valoraciones, S.A.» en su reunión, celebrada el pasado 19 de marzo, acordó convocar la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2007, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Portillo del Pardo, n.º 14, a las 12,30 horas, y al día siguiente, 19 de junio, en el mismo

lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Reelección de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, al final de la sesión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de acciones, al menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos contables a los que se refiere el punto 1.º del orden del día, así como el texto íntegro de la propuesta de acuerdos o solicitar su entrega o envío gratuito a partir de la fecha de esta convocatoria.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—La Secretario del Consejo de Administración, Marta Serra Méndez.—30.841.

COMPAÑÍA IBÉRICA DE PANELES SINTÉTICOS, S.A. (CIPASI)

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la «Compañía Ibérica de Paneles Sintéticos, Sociedad Anónima», de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Massamagrell (Valencia), carretera de Náquera, número 100, el día 26 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, el 27 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la gestión social, del ejercicio 2006, así como la aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Modificación del artículo 19 de los estatutos sociales en lo referente a la duración del cargo de Consejero.

Tercero.—Reelección o, en su caso, nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Junta General o designación de Interventores.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación e informe justificativo de la misma, así como los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, como el informe de los Auditores de Cuentas, tanto de los informes como de los documentos, podrán solicitar la entrega o envío gratuito.

Massamagrell, 10 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan Salañer Piqueres.—29.705.